



GOBIERNO MUNICIPAL
DE VILLA DE ÁLVAREZ
2018-2021



Número de Oficio:	OP-130-2021
-------------------	-------------

ASUNTO: **Datos Bancarios Contratista.**

C.P. Ana Alejandra Ojeda Anguiano.
Directora de Egresos y Contabilidad.
PRESENTE.-



Villa de Álvarez, Colima, a 07 de Junio de 2021.

Me refiero a la Obra **FISM-21-006 CONSTRUCCIÓN DE HUELLA DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE CARLOS DE LA MADRID BEJAR TRAMO AV. J. MERCED CABRERA A AV. ENRIQUE CORONA MORFIN, VILLA DE ALVAREZ. FOLIO DE PROYECTO 34304**

Bajo el amparo del Contrato no. **FISM-02-LPE-C/2021-VA** Financiada con el FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (**FISM 2021**) asignado a la empresa contratista **CUBER CONSTRUCCIONES S. A. DE C. V.**

Anexo al presente le remito copia del Oficio S/N de donde envía sus **DATOS BANCARIOS**, para depósitos y transferencias.

Sin otro particular por el momento, me despido enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Director de Construcción de Obra Pública



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ALVAREZ, COL.
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN
DE OBRAS PÚBLICAS

ARQ. URIEL RAÚL RANGEL HERNANDEZ

c.c.p. Archivo.

"2021, Año de Griselda Álvarez Ponce de León".
J. Merced Cabrera #55, Centro. Villa de Álvarez, Colima. C.P. 28970 Tel 31 6 27 00
www.villadealvarez.gob.mx

**JUNTOS SOMOS
GARANTÍA**